

No. 003

Enero 17 de 2018

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Actualización Sistema Electrónico de Gas, SEGAS – Modificación de información operativa

Respetados señores:

La BMC – Bolsa Mercantil de Colombia, en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que a partir del próximo 18 de enero de 2018 en el Sistema Electrónico de Gas – SEGAS, los agentes del mercado que reportan información operativa podrán realizar modificaciones a la información registrada del día inmediatamente anterior siempre y cuando se encuentren dentro de los tiempos establecidos para la declaración de información.

Los ajustes efectuados se podrán consultar en el *Instructivo Ingreso Información Operativa SEGAS*, e *Instructivo Modificación Información Operativa*, publicados en la plataforma SEGAS en el módulo DOCUMENTOS.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 381 – 383 - 385.

Cordialmente,



LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Coordinadora Dirección de Mercados Energéticos